SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
REFERENCIA: CONCURSO DE OFERTA N° 10/15 PARA LA ADQUISICIÓN DE TROFEOS Y OBSEQUIOS CEREMONIALES.- ID Nº 295.134.-

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, siendo las diez y treinta, a los nueve días del mes de abril del año dos mil quince, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado a **CONCURSO DE OFERTA N° 10/15 PARA LA ADQUISICIÓN DE TROFEOS Y OBSEQUIOS CEREMONIALES.- ID Nº 295.134.-** contando este acto con la presencia de los funcionarios de la Secretaría Nacional de Deportes Abog. Zunilda Carolina Torres encargada de la UOC; CPN María R. Álvarez, Abog. Cristhian Ramirez, Sr. Alberto Álvarez jefe de Almacenes y Suministros, se cuenta con la presencia de los representantes de las firmas:

- Sra. Cyntia E. Villalba Caballero. con CI Nº 4.647.351.- en representación de la empresa MADERA Y METAL.-
- Sra. Claudia P. Maldonado Peralta con CI Nº 3.803.439.- y Sra. Rita Rodríguez Barrios con CI Nº 2.515.413.- en representación de la empresa NEMPRE PRODUCCIONES.

A continuación se procede a la apertura de los siguientes sobres de ofertas:

OFERENTE 1: MADERA Y METAL, presenta su Oferta:
Lote Nº:1: Gs. No Cotiza.-
Lote Nº: 2: Gs.: 3.726.500 (Guaraníes Tres Millones setecientos veintiséis mil quinientos)

Presenta: FORMULARIO DE PRECIOS DE OFERTAS, DECLARACION JURADA de Mantenimiento de Oferta, art. 40, DECLARACIÓN JURADA DE LA RESOLUCIÓN Nº 941, Constancia SIPE Nº 1.342.487 y demás documentos a ser verificados por el Comité Evaluador. Presenta su oferta en un Original.-

OFERENTE 2: NEMPRE PRODUCCIONES: presenta su Oferta:
Lote Nº: Gs. 2.995.000 (Guaraníes Dos Millones Novecientos Noventa y Cinco mil)
Lote Nº: Gs. 5.831.500 (guaranís Cinco Millones Ochocientos Treinta un Mil Quinientos)

Presenta: FORMULARIO DE PRECIOS DE OFERTAS; POLIZA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, DECLARACION JURADA ART. 40, DECLARACIÓN JURADA DE LA RESOLUCIÓN Nº 941, CONSTANCIA SIPE Nº 1.343.593 y demás documentos a ser verificados por el Comité Evaluador. Presenta su oferta en un Original con una copia.-

OBSERVACIONES:
Ninguna

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto de apertura, siendo las once horas. Luego de la lectura y ratificación de su contenido, firman las personas mencionadas más arriba en prueba de conformidad y aceptación de su contenido.-

C.P.N. María R. Alvarez
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes

ALBERTO ALFREDO ALVAREZ AYALA
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Abog. Zunilda C. Torres F.
Encargada de UOC
Secretaría Nacional de Deportes

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones

Cyntia Villalba.

Claudia Maldonado.

nempre producciones RUC: 2515412-5

Rita Rodríguez B.

nempre producciones RUC 2515412-5

Rita Rodríguez B.

CRISTHIAN RAMÍREZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA